



Manual de procedimientos internos administrativos

Procedimiento para notificación a BARSoft de Incidentes o Accidentes Gravez

MPIA-DSAAC-DSA-002

Revisión Original

Procedimiento para notificación a BARSoft de Incidentes o Accidentes Gravez

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Alejandro Bonilla Gerente de Seguridad Aérea	Alejandro Bonilla Gerente de Seguridad Aérea	Lucía del Sol López Director de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Julio 2024	Nueva creación

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este documento es el Director de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación o su designado.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado por lo menos una vez al año, o cuando existan cambios en los requisitos de la Certificación BARS.

1.3. Lista de distribución

- Director General
 - Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de Calidad y Capacitación

- Gerencia de Aseguramiento de Calidad.
- Gerencia de Seguridad Aérea.
- Auditor de Seguridad Aérea
- Auditor de Aseguramiento de la Calidad.
- Gerencia de Capacitación.

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

Accidente - Todo suceso por el que cause la muerte o lesiones graves a personas a bordo de la aeronave o bien, se ocasionen daños o roturas estructurales a la aeronave, o por el la aeronave desaparezca o se encuentre inaccesible.

Aeronave - Cualquier Vehículo capaz de transitar como autonomía en el espacio aéreo con personas, carga o correo.

BARSoft - Plataforma vía internet a través de la cual se ingresa y recopila toda la información derivada del Programa de Auditoría BARS.

Certificado de Operador Aéreo - Un certificado de aprobación emitido por una autoridad reguladora que otorga la aprobación a una entidad para la realización de operaciones aéreas comerciales (AOC).

Operador de Aeronaves - Cualquier compañía de aviación, o propietario de una o más aeronaves, que posea un AOC, que presta o desea prestar servicios de aviación a una empresa contratante (AO).

Evaluación - Es la medida que evalúa o estima la naturaleza, calidad, capacidad, alcance o importancia de un método. Durante una auditoría, la "evaluación" es el resultado de la evaluación que hace el auditor de evidencia para determinar la conformidad/no conformidad del operador o N/A para la pregunta asociada.

Reporte de Auditoría - El informe elaborado por la Oficina del Programa BARS que detalla los resultados de una auditoría. Esto incluye tanto la versión Inicial como la Final del Informe de Auditoría.

Reporte Final de Auditoría - La versión final de un informe de auditoría que muestre que todos los hallazgos de P1 y P2 han sido cerrados.

Incidente grave - Incidente en el que interviene circunstancias que indican que casi ocurrió un accidente.

2.1.2. Acrónimos

BARS - Basic Aviation Risk Standard

BPO - BARS Program Office

FSF - Flight Safety Foundation

CAP - Corrective Action Taken

CAT - Corrective Action Taken

UNP - User Name and Password

AOC - Air Operator Certificate

AO - Aircraft Operator

NC - Non Conformity

N/A - Not Applicable

AC - Audit Company

RAC - Root Cause Analysis

2.2. Objetivo

Documentar el procedimiento para subir a la plataforma información de BARsoft sobre incidentes o accidentes graves que ocurran en TAR Aérolíneas dentro de los primeros 7 días.

2.3. Alcance

Este documento es aplicable al personal de la Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación, junto con las áreas de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad.

2.4. Alcance

MSO - Manual de Seguridad Operacional <http://wiki.tarmexico.com/mpit/158> - Procedimiento para designar personal para llevar a cabo investigaciones

2.5. Procedimiento para informar a BARsoft sobre Accidentes e Incidentes

Graves

Una vez que la Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad tenga conocimiento del incidente grave o accidente, se realicen los procedimientos descritos en el Manual de Procedimientos en Emergencia, así como el procedimiento de investigación interna descrito en el Manual de Seguridad Operacional sección 5.11 Investigaciones.

A partir de la fecha del incidente grave o accidente, el departamento de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad, tendrá como máximo siete días para notificar a la plataforma BARSoft sobre el incidente grave o accidente.

Para la información de la plataforma BARSOFT seguir las indicaciones del archivo adjunto:

[informacion_sobre_accidentes_e_incidentes_graves_barsoft.pdf](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpia/002?rev=1720484281>



Last update: **09/07/2024 01:18**